

Eduardo
ALVARADO CORRALES

Universidad de Extremadura

Los Barruecos y Granadilla (Cáceres). Paisajes patrimoniales singularizados para el turismo y el desarrollo rural

RESUMEN: Los Barruecos y Granadilla, tal como los conocemos y percibimos en la actualidad, son el resultado de un dilatado proceso de hechos de índole física, humana y social. En escalas temporales muy diferentes –geológicas e históricas o muy inmediatas– el agua y la actividad humana han tenido un destacado protagonismo.

Paisajes con un elevado y valioso patrimonio, por sus referentes culturales y naturales, e insertos en espacios rurales han generado flujos de muy diferente signo e intensidad. Con nuevas lecturas sobre el paisaje, Los Barruecos (conformados por el Museo Vostell-Malpartida y el Monumento Natural) han provocado una intensa atracción. Granadilla sigue esperando poder aportar todo su potencial para el territorio y la sociedad que habita en su entorno.

PALABRAS CLAVE: Los Barruecos (Malpartida de Cáceres); Granadilla (Zarza de Granadilla); Patrimonio; Turismo; Desarrollo rural.

THE BARRUECOS AND GRANADILLA (CÁCERES). SINGLED PATRIMONIAL LANDSCAPES FOR TOURISM AND RURAL DEVELOPMENT

ABSTRACT: The Barruecos and Granadilla, as we know and perceive them now, are the result of an extended process of physical, human and social events. Water and human presence had a pivotal role at shaping this land on very different temporal scales (both geological and historical).

These landscapes, containers of a high and precious heritage (due to cultural and natural references), and located in rural spaces, generated flows with different signs and intensity. The Barruecos (composed by the Vostell Museum-Malpartida and the Natural Monument) generated an intense attraction to visitors due to new ways of reading the landscape. Granadilla is still waiting for its chance to show its full potential for the territory and society that inhabits its surroundings.

KEY WORDS: The Barruecos (Malpartida de Cáceres); Granadilla (Zarza de Granadilla); Heritage; Tourism, Rural development.



*En memoria y homenaje a Antonio Jiménez¹,
un luchador por su pueblo, su gente y los Barruecos.*

*En memoria y homenaje a las gentes de Granadilla,
a los que hicieron salir de un pueblo del que en el fondo nunca se marcharon.*

Algunos topónimos tienen una enorme carga conceptual en sí mismos, casi definen o dicen cuál es el principal referente de ese lugar. En ocasiones, contienen una carga de tal magnitud, acorde a la totalidad o a una parte de su significado, que hacen difícil poder abordarlos en su conjunto.

Sirvan estas palabras para tratar de acotar o justificar el que abordemos en este trabajo solo algunos aspectos de Los Barruecos y Granadilla, espacios en los que lo natural y lo cultural se incluyen y aúnan en uno y otro nombre.

Existe una abundante literatura científica y con enfoques muy diversos sobre el paisaje, un concepto que se ha extendido, en las últimas décadas aún más, y sobre el que ha existido un cierto empeño en calificarlo, o mejor acotarlo, por su función o característica principal o por el interés y fin que determina la configuración del paisaje en particular. De este modo, no resulta extraño hablar, entre otras posibles acepciones, de paisajes naturales o culturales, urbanos, agrarios, industriales, etc. Su consideración como espacios y referentes a conservar y preservar y utilizar sosteniblemente es lo que ha hecho que se consideren desde diferentes entidades como es UNESCO, el Consejo de Europa con el Convenio Europeo del Paisaje de 2000 –ratificado por los diferentes estados miembros²– y normas de diferente escala espacial (normativas nacionales y regionales) y temática (Ordenación Territorial, el medio ambiente, la cultura y el patrimonio e incluso el turismo, entre otras).

ESPACIOS DIFERENCIADOS VINCULADOS AL AGUA Y CON NOTABLE INTERVENCIÓN HUMANA

Aparentemente hay pocos aspectos comunes entre Barruecos y Granadilla. Se trata de dos espacios geográficos ubicados en la cuenca cacereña del Tajo y de dos paisajes patrimoniales de un enorme valor en lo simbólico, en lo patrimonial, en su recorrido a lo largo de la historia y afectados por fenómenos de cambio –de signos diversos– extremadamente trascendentes, al menos en los tiempos más recientes.

El agua es un elemento fundamental para entender estos paisajes de la cuenca del Tajo. Es el agua lo que los aproxima y aúna, desde una notable diversidad fruto de su evolución como paisajes que podemos definir como culturales o patrimoniales diferenciados.

– En Granadilla (Zarza de Granadilla) es el agua del río Alagón y en menor medida el arroyo Aldovara –ambos en la margen derecha del río Tajo– la que permite su emplazamiento original porque lo destaca y defiende topográficamente y porque su proximidad es un recurso clave de vida para el abastecimiento y la producción agraria tradicional. Es el agua también la que produjo su desaparición como espacio habitado, la que permitió su conservación patrimonial y, en última instancia, la que seguirá generando nuevas expectativas y oportunidades en este espacio casi olvidado.

– En los Barruecos (Malpartida de Cáceres) será el agua de los regatos del Tocón y la Argamasa –afluentes del río Salor en la margen izquierda del río Tajo– la que ayude a configurar en tiempos geológicos, y actualmente,

¹ Antonio Jiménez Manzano (†2012 Malpartida de Cáceres). Alcalde en Malpartida de Cáceres entre 1983 y 2007 por el PSOE. Fue una persona fundamental no solo para el desarrollo y transformación de su localidad sino también para conseguir la ubicación y desarrollo del Museo Vostell - Malpartida y la puesta en marcha del Monumento Natural de los Barruecos.

² Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa) hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000. BOE, núm. 31, 5 de febrero de 2008.

su modelado. Será el agua la que permita construir y generar en tiempos históricos referentes culturales y económicos que configuren su fisonomía. Será también ese agua la que permita mantener usos tradicionales junto a nuevos referentes y expectativas.



Figura 1. Granadilla y Los Barruecos. Paisajes vinculados al agua. Fuente: Elaboración propia. SIG.Gobex.

Se trata, en ambos casos, de espacios singularizados en el ámbito rural en la provincia de Cáceres, ubicados en la cuenca media del Tajo, en su margen derecha e izquierda, y a unos 128 km de distancia entre ambos. Son espacios rurales pero diferenciados por su entidad, características, magnitud y bordes que los definen.

En el caso de Granadilla, nos encontramos ante un conjunto urbano y construido, de bordes perfectamente delimitados por la muralla y con una superficie reducida, de unas 7'18 has; un núcleo de población que atesora tiempo e historia vivida. Es un espacio urbano deshabitado, desalojado y vacío, ubicado a 11 km de Zarza de Granadilla (1.850 habitantes³) y a 25 km de Hervás (4.190 habitantes).

En la referencia de los Barruecos integramos un espacio natural definido por la trama geológica y la actividad humana, con bordes más difusos y una serie de referentes y construcciones culturales y patrimoniales existentes en su interior; si se quiere definir el borde de los Barruecos hay que dudar entre el conjunto del afloramiento perdiendo el topónimo y el del límite del espacio protegido y reconocido como tal (319 has). Los Barruecos se ubican en el término municipal de Malpartida de Cáceres (4.456 habitantes), de donde dista tan solo 6 km, situándose a 16 km de Cáceres (95.668 habitantes) el principal núcleo poblacional de su entorno.

En uno y otro caso son espacios y paisajes con una intensa, dilatada y desigual presencia humana, permanente a lo largo del tiempo, pero que en la actualidad ya no se produce del mismo modo o bien tiene un carácter más intenso, con un marcado referente temporal/estacional y con una importante singularidad.

Son, en uno y otro caso, paisajes y espacios que nos hacen vibrar en nuestros sentimientos. Por razones bien diversas, no dejan impertérritos a quien los conoce por primera vez o a quien vuelve a ellos, porque generan una extraña atracción y una singular y personal fidelización. Espacios con una fuerte carga emocional, son capaces de generar sensaciones intensas, impresiones muy diversas, contrastadas y miradas reflexivas y perdidas en el tiempo y la memoria. Se trata de dos ejemplos paradigmáticos del paisaje, de un paisaje cultural (término en sí redundante) en el que la interacción de los componentes del medio físico (abiótico y biótico) se combina de un modo modélicamente dinámico y permanente entre sí y con la actividad y la presencia humana.

Los espacios en los que se ubican siempre estuvieron vinculados al agua por la existencia de cursos de muy desigual caudal, importancia y permanencia. Fue el agua el elemento fundamental del paisaje que explicó su posición y conformación paisajística. En el caso de Granadilla, aprovechando el borde de un encajado meandro que encastilla el terreno en cuya cima se ubicó Granadilla y en las aguas ahora remansadas del Embalse de

³ Datos de población de diferentes localidades referida a 2012. www.wine.es (consultado: 29/12/2013).

Gabriel y Galán. En el caso de los Barruecos, porque ha sido la denudación del granito y el embalsamiento del agua (Presas de Barruecos de arriba, de abajo, de El Molinillo y Charca de Frasco Díaz) lo que ha ayudado a conformar un paisaje singular.

En momentos muy diferentes y también por razones muy diferentes –pero ambas de índole productiva– será precisamente la existencia de esos cursos de agua la que propicie cambios trascendentales y genere paisajes diferenciados y con masas de agua de muy distinta magnitud.

También serán esas aguas las que conformen definitivamente su pasado más inmediato, el de las últimas décadas, su imagen actual y, con toda seguridad, las que alienten su futuro. Y posiblemente ese futuro ahora se antoja más claro y definido en el caso de los Barruecos, más abierto e impreciso en el caso de Granadilla y en ambos casos cargados de incertidumbres y retos para su conservación, gestión, mantenimiento y uso sostenible.



Figura 2. Los Barruecos y Granadilla. Paisaje, patrimonio natural y cultural. Fuente: Elaboración propia.

ESPACIOS Y PAISAJES DECONSTRUIDOS

Obras de la acción humana, en sus referentes paisajísticos, patrimoniales y culturales, la existencia y situación de Los Barruecos y Granadilla están sometidas a diversos, múltiples y cambiantes avatares con acontecimientos que tienen su origen y referencia a lo largo del tiempo y en decisiones más próximas o lejanas.

Se trata de un verdadero y auténtico proceso de deconstrucción que nos habla y muestra el proceso dinámico e interdependiente en la construcción y definitiva conformación del paisaje que actualmente conocemos en cada una de estas ubicaciones.

Granadilla

Tiene unos referentes más cercanos en el tiempo, posiblemente construido y habitado de un modo cierto a partir del siglo IX y teniendo como referencia la cerca musulmana que lo singulariza y diferencia claramente de su entorno. Se trata de un núcleo de población con una notable relevancia histórica y territorial en todo el norte de Extremadura en el período tardo-medieval, moderno y hasta el siglo XIX, extendiéndose su poder e influencia por las tierras de las Hurdes, la Tierra de Granadilla y el Alagón, hasta el Valle del Ambroz. Es

un espacio en el que la presencia de la Casa de Alba es tan notoria como significada patrimonialmente en la construcción (s. XV) del propio castillo de la localidad de Granadilla o en el Palacio de Sotofermoso, ubicado en la próxima localidad de Abadía⁴.

Un núcleo urbano expropiado y desalojado entre 1955 y 1965, en plena Dictadura del General Franco, como consecuencia de la construcción⁵ y llenado del embalse de Gabriel y Galán (923 hm³ ocupando 4.683 has) que lo rodea y que lo ha convertido en una *península patrimonial*. Sin lugar a dudas es el hecho más determinante y traumático sufrido por Granadilla desde un punto de vista territorial y sobre todo humano y social. Resulta extremadamente doloroso tratar de entender cómo, una tras otra, las familias de Granadilla debieron abandonar las casas donde vivían y lo hicieron sus padres y abuelos; dejar atrás calles y viviendas, ver ascender las aguas anegando huertas, olivares y pastizales, incluso el cementerio, donde lloraron y recordaron a los suyos, cuyos restos también tendrán que trasladar. Una situación brutal, agónica y traumática.

Granadilla sufrió además un profundo abandono y parte de su destrucción entre 1965-1984, cuando se mantuvo bajo la potestad de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT). Es un tiempo en el que pasó de ser un espacio habitado a otro desolado, cerrado y abandonado, ocupado tan solo por quienes plantaron los pinares de su entorno quemando parte de las maderas de las viviendas para soportar el invierno.

Aquel espacio cercado y cerrado, maltratado en tiempos de la Dictadura fue siempre llorado y querido por sus antiguos habitantes repartidos por Guijo de Granadilla y Zarza de Granadilla y otras localidades. En tiempos de la democracia y del nuevo desarrollo del Estado Autonómico, fue redescubierto para la cultura y la educación ya que será declarado como Bien de Interés Cultural el 26 de noviembre de 1980⁶, integrándose en 1984 en el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA) para el desarrollo de actividades educativas y formativas escolares⁷.

Desde aquel momento, con un valioso e ininterrumpido programa educativo, se convierte sin embargo en un espacio de visitas fugaces especialmente inaccesible para el turismo. Se trata de un pueblo con horarios de visita, ya que en él no habita nadie salvo en los periodos en los que se desarrollan las actividades educativas, cerrándose y abriéndose en un horario determinado. No cuenta con información alguna de tipo turístico (oficina de información, señalización o guía), tampoco de material informativo turístico, careciendo además de cualquier establecimiento, por mínimo que sea, de restauración, ocio e incluso máquinas expendedoras de bebida alguna.

A pesar de esta situación, o precisamente por ello, es un espacio de identidad no solo para quienes lo visitan o desarrollan allí su inolvidable experiencia educativa, sino especialmente para sus antiguos habitantes y familias. Los antiguos vecinos de Granadilla una y otra vez volverán, incansablemente y cargados de dolor y nostalgia, a su localidad, especialmente en las fiestas de Todos los Santos y en la Virgen de Agosto.

⁴ Población de 330 habitantes, situada a 14'4 km. En esta localidad se encuentra el Palacio de Sotofermoso, residencia de los Duques de Alba, en la que existió un magnífico jardín renacentista espléndidamente descrito por Antonio Ponz en su *Viaje por España*. Del actual jardín queda poco más que los muros externos del recinto. El Palacio con un magnífico claustro de tipo mudéjar y arcos túmidos es prácticamente inaccesible.

⁵ La construcción del embalse de Gabriel y Galán, cuyos antecedentes se sitúan hacia 1900, sufre múltiples avatares, pero será en plena Dictadura e inmediatamente después de la G. Civil en julio de 1940 cuando se apruebe el anteproyecto y el 17 de julio de 1946 cuando definitivamente se adjudiquen las obras de la presa (BUENO HERNÁNDEZ, F., «El río Alagón, pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas», *Revista de Obras Públicas. Ciencia y técnica de la ingeniería civil*, n° 3356, Julio-agosto 1996, pp. 49-74).

⁶ Real Decreto 1428/1980, de 26 de septiembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico de la villa de Granadilla (Cáceres). BOE núm.270, de 10 de noviembre de 1980.

⁷ Este Programa de ámbito nacional integra a las localidades de Umbralcejos (Guadalajara) en la Sierra del Ayllón y en las márgenes del río Sorbe, y Bubal (Huesca,) ubicado en pleno Pirineo en el valle del Tena y al pie del río Gállego. Localidades deshabitadas y como consecuencia de la construcción del embalse de Bubal (64'6 hm³) expropiadas por la CH del Ebro, mientras en el caso de Umbralcejos sería el abandono y las políticas de repoblación forestal lo que propicia su expropiación en 1971 por el ICONA.



Figura 3. Granadilla. Deconstrucción y educación. Fuente: Elaboración propia.

Este espacio, el de Granadilla, ubicado en el medio del Monte de Granadilla que, afectando a las provincias de Salamanca y Cáceres, ocupa una superficie de 6400 has, todas ellas fruto de los procesos expropiatorios que afectaron a los municipios salmantinos de Sotoserrano y Lagunilla y los cacereños de Caminomorisco, Guijo de Granadilla, Mohedas de Granadilla, La Pesga y Zarza de Granadilla. Terrenos gestionados inicialmente por la CHT, desde 2007 han pasado a serlo por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN)⁸. Es este un espacio que a pesar de una intensa transformación ha sido considerado como hábitat del lince (*Lynx pardina*). En 1988 se declara como Zona de Caza Controlada (ZCC) por la Junta de Extremadura una superficie de 4.944 has. El 29 de febrero de 2011 se inaugura en uno de los bordes del embalse de G. y Galán más próximos a la localidad de Zarza de Granadilla el Centro de recuperación del lince en cautividad, formando parte del «Programa nacional de conservación *ex situ*» de esta especie gravemente amenazada; en marzo de 2012 nacerán los tres primeros lince en cautividad en este Centro⁹.

Es un territorio de referencias cinematográficas discontinuas con las imágenes finales de la película *Átame* dirigida por Pedro Almodovar en 1990¹⁰ o con la magistral filmación *La gran familia de Granadilla* realizada en 2013 por la productora *El Lince con botas* en la que Granadilla se muestra a través de quienes en ella gestionan el PRUEPA o de algunos vecinos de Granadilla¹¹.

Un espacio aislado y ansiado, de identidad y de olvidos y desde hace décadas deshabitado y de presencia humana difícil y discontinua.

⁸ http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/centros-fincas/granadilla/zgranadilla_general.aspx (consultado: 30/12/2013).

⁹ http://www.lynxcsitu.es/index.php?accion=detalle_noticias&cid=41#lince (consultado: 30/12/2013).

¹⁰ <http://todopedroalmodovar.blogspot.com.es/2013/12/localizaciones-granadilla.html> (consultado: 30/12/2013).

¹¹ <http://www.canalextradura.es/alcarta/tv/videos/el-lince-30-la-gran-familia-de-granadilla-300613> (consultado: 30/12/2013).

Los Barruecos

Es éste un espacio que podemos considerar claramente como una obra de la naturaleza y el ser humano. Su sustrato más profundo, la estructura básica del paisaje hay que entenderla como un dilatado proceso en el que la geología, la geomorfología y el agua se combinan pero en el que la intervención humana, también en una amplia secuencia cultural, ha conformado y creado un paisaje en permanente evolución que es igualmente percibido, utilizado y ocupado con muy diferente intensidad.

Se trata de un espacio con dilatadas secuencias culturales en la que la presencia humana puede situarse entre finales del Neolítico y el Calcolítico. Un espacio en el que las pinturas en abrigos y bajo rocas se aúnan con petroglifos de la Edad del Cobre como el denominado «Antropomorfo de los Barruecos» nuevamente reinterpretado por el investigador Juan Rosco como un lugar de referencias solares equinocciales.

Pinturas y cazoletas, restos de murallas y tumbas antropomorfas conforman un entorno patrimonial especial en el que el agua de sus discontinuos arroyos propició la aparición de molinos y presas que las remansarán generando nuevos paisajes y usos. La escueta referencia en 1790 a la existencia de dos molinos, en el Interrogatorio realizado para la creación de la Real Audiencia en Extremadura, es ampliamente superada por la detallada descripción e información que el Diccionario de Pascual Madoz aporta para 1834, situando la construcción a mediados del siglo XVIII¹².

En ese momento existirían dos molinos harineros, un encerradero para más de 4000 cabezas, trabajarían en diferentes actividades unas 100 personas y se alcanzaría una producción de 80.000 arrobas de lana al año.

Espacio que mantuvo sus referencias productivas de lavadero de lana y de uso para la pesca de la tenca durante el siglo XIX y gran parte del XX, será redescubierto y enaltecido por su patrimonio natural en las últimas décadas de este último siglo.

NOMENCLATURA DE LOS OFICIOS.	NUMERO.	PRECIO DE LOS JOANALES.	TOTAL DIARIO.
Apartadores.	20	8 rs.	160
Mostrencos.	3	4	12
Recadistas.	3	4	12
Tineros.	2	6	12
Para el torno de la máquina.	2	4 1/2	9
Escarpiadores.	2	2 1/2	5
Obispos (para introducir la lana en el canal).	1	5	5
Sacapellas.	1	3	12
Para la galera.	2	4	8
Para la pedrera.	2	3	6
Para las calderas.	2	6	12
Cuberos.	1	5	5
Capitan del campo.	1	6	6
Para el campo.	12	3	36
Mujeres para id.	20	2	40
Para el peso.	1	4	4
Para el zarzo en blanco.	6	3	18
Estribadores.	1	20	20
Recadista del estribador.	1	3	3
Cosedores de sacas.	1	10	10
Factores de la estriba.	1	10	10
Id. de la canal.	1	10	10
Marcadores de sacas.	1	6	6
Aguadores.	1	6	6
Porteros.	1	6	6
Leñadores.	1	6	24
Totales.	96		457



Figura 4. Los Barruecos. Lavadero de lanas.

Fuente: De los datos P. Madoz. De la imagen elaboración propia.

En 1974, se produce el «descubrimiento» de Los Barruecos por el artista alemán W. Vostell que no duda en calificarlo como «obra de arte de la naturaleza» en la que de modo inmediato, en las proximidades de las «Peñas del Tesoro», realizará las únicas esculturas fuera del propio recinto que hoy alberga el entonces inexistente Museo Vostell-Malpartida: *Viaje de (h)ormigón por la Alta Extremadura (VOAEX)* en 1976 y *El muerto que tiene sed* en 1978.

El reconocimiento cultural de algunos de los referentes claves de los Barruecos tuvo lugar también de un modo expreso con la declaración del Lavadero de lanas como Bien de Interés Cultural, en su categoría de Sitio Histórico en 1991¹³.

¹² MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid, Imp. del Diccionario, 1846, T.º IV, p. 62: «Este lavadero se construyó por los Sres. Carbajal, de Cáceres a mediados del siglo pasado; pero no ofreció gran importancia hasta que por los años 1808 le compró el Sr. Marqués de Sta. Marta, vec. de la misma, comenzando a ser un rico manantial para su nuevo ducño: la Sra. Petra Golfín, última marquesa de aquel título, lo enageno en 1826 á los señores Calaff, del comercio de aquella cap.».

¹³ Decreto 62/1991, de 23 de julio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico, Lavadero de los Barruecos, en la localidad de Malpartida de Cáceres. DOE, núm. 58 de 30 de julio de 1991.

La ejemplaridad, singularidad y monumentalidad de sus formaciones graníticas, a las que se unen sus colonias de cigüeñas (*Ciconia ciconia*), el paisaje y los referentes culturales harán que, en el marco del desarrollo autonómico de la protección ambiental, tenga el reconocimiento y declaración como Monumento Natural en 1996¹⁴. Un proceso de declaración no exento de tensiones alimentadas por intereses políticos



Figura 5. Los Barruecos. Peñas del Tesoro. VOAEX. Fuente: Elaboración propia..

conservadores contrarios a los espacios protegidos y que movieron los referentes identitarios y de sentido de «propiedad» de los vecinos sobre el espacio de Los Barruecos y el uso de la pesca (Alvarado, E., 2007).

Los Barruecos han sido a lo largo del tiempo un lugar de usos locales diversos e intensos, individuales y colectivos, que en las últimas décadas se han ampliado y universalizado. Los Barruecos terminan conformándose como un espacio abierto, de uso colectivo e intenso y de fuerte atracción por sus componentes naturales y culturales, un verdadero paisaje singularizado y patrimonial en el que al agua sigue siendo un hecho fundamental, tanto como la presencia humana.

ESPACIOS DE ACTORES MÚLTIPLES

Entre los elementos que aproximan y diferencian Granadilla y Los Barruecos destaca la diversidad y complejidad de los actores que de uno u otro modo intervienen en su gestión en función de la propiedad existente sobre los mismos, del ámbito y rango de las declaraciones existentes y de las posibilidades de uso que de ello se derivan en el marco de los tiempos presentes. Un hecho del que se deriva una muy diferente intensidad y diversidad de los usos existentes e incluso de la imagen y percepciones que de ellos se tiene.

Granadilla

Como tal, no es solo un espacio deshabitado, sino que en 1965 perdió su entidad territorial en todos los sentidos ya que a su desalojo definitivo le sucedió la división de su término municipal, integrándose fundamentalmente en los términos limítrofes de Zarza de Granadilla y Mohedas de Granadilla¹⁵. Un proceso que un siglo antes había tenido sus antecedentes cuando en 1873 se trasladó a Hervás el Juzgado de Primera instancia de Granadilla, tal como ocurrió en 1886 con el Registro de la Propiedad.

¹⁴ Decreto 29/1996, de 19 de febrero, sobre declaración del monumento natural «Los Barruecos». DOE, núm. 25 de 29 de febrero de 1996.

¹⁵ Decreto 2347/1965, de 6 de mayo por el que se acuerda la disolución del Municipio de Granadilla (Cáceres) e incorporación de su término municipal a los limítrofes. BOE, núm.128, de 29 de mayo de 1965

El proceso de expropiación en todo caso no fue total. Afectó a las tierras de cultivo de su entorno y, definitivamente, también a las viviendas en la propia villa de Granadilla. Sin embargo, en el interior de la misma no se expropiaron la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que siguió bajo la propiedad y potestad del obispado de Coria, y tampoco el viario y calles de Granadilla que, al parecer, se mantienen bajo la propiedad del nuevo municipio en el que se integra, Zarza de Granadilla.

La principal y única actuación que se realiza en Granadilla, como es el desarrollo del PRUEPA, se lleva a cabo por diferentes instituciones fundamentalmente del Gobierno Central. La propiedad y gestión en su conjunto depende del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, y de un modo más concreto del OAPN, correspondiendo el desarrollo y convocatoria del programa educativo en sí al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, interviniendo hasta 2012 el Ministerio de Fomento, que aportaba los recursos económicos para las tareas de conservación y restauración desarrolladas en Granadilla. De un modo puntual interviene la Junta de Extremadura a través de la Consejería de Educación y Cultura. En todo lo relacionado con su entorno más inmediato, como es el agua, evidentemente, la CHT asume y desarrolla todas las competencias que le otorga la normativa en materia de aguas.

Sin embargo, otros ámbitos de competencia regional en Extremadura, como es el turismo, no han podido desarrollar actividades o actuaciones en el mencionado recinto. Una carencia, o dificultad, que también se produce en el ámbito de los nuevos actores en el Desarrollo Rural, como es el CEDER de CÁPARRA, alrededor del que se vinculan emprendedores, innovadores y diferentes actores sociales y económicos.

Los Barruecos

La diversidad de actores es, sin lugar a dudas, una de las características fundamentales de la gestión de Los Barruecos.

La existencia de dos referentes claros, como son el Monumento Natural y el Museo Vostell-Malpartida, explica el tipo de características de sus principales gestores. El Monumento Natural tiene una clara implicación e integración del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres y la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, a través de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA). La actividad de la pesca, íntimamente imbricada en el uso e identidad de Los Barruecos, hace intervenir no solo a la DGMA del Gobierno de Extremadura, sino también al Ayuntamiento y las Asociaciones de Pescadores¹⁶, además de la CHT como organismo competente en materia de aguas.

Por otra parte, en el caso del Museo Vostell-Malpartida, la articulación de actores también es diversa ya que en la Fundación del mismo intervienen el Gobierno de Extremadura a través de la Consejería de Educación y Cultura, la Diputación Provincial de Cáceres, el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres y, hasta hace poco tiempo, la entidad Caja de Ahorros de Extremadura, actualmente LIBERBANK.

La dualidad en Los Barruecos de su patrimonio cultural (MVM-Malpartida) y patrimonio cultural (Monumento Natural) y su contigüidad permiten una aproximación entre los diferentes gestores, hecho que será mayor con la definitiva aprobación de la Norma de funcionamiento de Monumento Natural. El carácter abierto en lo territorial y físico, así como desde el punto de vista de las actividades que en cada caso se desarrollan, propicia un uso intenso, diversificado y con una actividad estrechamente ligada al turismo y en colaboración con actores territoriales como son el Grupo de Desarrollo Tagus y la propia Mancomunidad Tajo-Salor.

¹⁶ Información de las propias Sociedades de Pesca: La Sociedad Malpartideña de Pesca Deportiva contaba en septiembre de 2013 con 306 socios de los cuales el 85% estaban empadronados en Malpartida de Cáceres y el 15% de Cáceres y Arroyo de la Luz. La Agrupación de Pesca Peñas del Tesoro, constituida en 2006, tiene más de 80 socios de Malpartida de Cáceres, Arroyo de Luz, Casar de Cáceres, Cáceres, Brozas, Monroy, contando con algunos socios portugueses.

ESPACIOS DE PATRIMONIO, TURISMO Y DESARROLLO RURAL

Las últimas seis décadas han sido absolutamente trascendentales desde una perspectiva social, económica y política en España, en Extremadura y en los espacios rurales. Cambios de una intensidad y magnitud que han afectado profundamente a comportamientos sociales y la propia concepción que sobre los territorios y del mismo territorio se tiene.

Algunos de esos cambios han afectado profundamente a espacios como Granadilla, explicando su configuración actual pasando desde territorios habitados y con producciones de secano a paisajes del agua con presencia humana escasa, discontinua y con orientación educativa. Otros cambios, como en los Barruecos, tiene que ver con la mutación de espacios agrarios (ganaderos) en espacios rurales protegidos y con una nueva valoración del patrimonio natural y cultural.

Uno de esos cambios absolutamente trascendentes y novedosos no solo es la consideración en sí de espacios rurales y de la idea de Desarrollo Rural, sino de la actividad turística en espacios rurales y de interior y el papel que desempeña. Una actividad, la del turismo, fundamental como contribución a la diversificación de la economía rural y el empoderamiento y mantenimiento como espacios vivos y vividos de los espacios rurales (Alvarado, E., 2006).

En esos nuevos usos turísticos aparecidos en las últimas décadas (Hernández, J.M. *et al*, 2012) es necesario conocer del modo más preciso posible no solo la oferta existente, sino el perfil de la demanda, si es que se produce y en qué medida ello ocurre. El acercamiento a la definición de la demanda no resulta fácil cuando se refiere a ámbitos territoriales o localizaciones específicas como los referentes paisajísticos y patrimoniales que consideramos. Más cuando en ocasiones las dificultades no solo radican en la inexistencia de la información, sino en las dificultades encontradas para conseguirlas de las administraciones, instituciones o entidades depositarias de ellas.

El conocimiento de la importancia que tienen para el turismo estos paisajes y espacios patrimoniales como son Los Barruecos y Granadilla resulta fundamental para conocer su papel y oportunidades en el Desarrollo Rural, así como la percepción y proyección de los mismos más allá de los ámbitos y territorios más inmediatos.

Los Barruecos, un destino turístico plural

Tal como hemos indicado, los Barruecos cuentan con una doble y potente referencia patrimonial y de atracción, el Monumento Natural y el MVM. Pese a su proximidad e integración, los visitantes de uno y otro ámbito no tienen el mismo perfil.

LOS BARRUECOS-MVM

La información recogida sobre el MVM¹⁷ muestra la importante y creciente atracción de visitantes desde 1994, con algo más de 5000 visitantes, hasta superar los 40.000 en 2007 y 2012. En este crecimiento se aprecia positivamente la declaración del MN y, de forma negativa, las situaciones de sequía de 2007-2010 y de la crisis económica desde 2008, apreciándose una recuperación en 2011 y 2012.

La visita al MVM se produce fundamentalmente durante la primavera y el otoño, siendo significativo el mantenimiento



Figura 6. Visitantes del MVM.

¹⁷ Memorias Anuales. MVM. 1998-2012

de un elevado número de visitantes durante el invierno y el verano. Se trata de visitas realizadas predominantemente de forma individual (65-70%) y, en menor medida, por grupos (30-35%), advirtiéndose un paulatino incremento de éstos.

La importancia de esta atracción desde el punto de vista turístico es más relevante si tenemos en cuenta la procedencia de los mismos, ya que el 12-14%, con una tendencia lenta de crecimiento, se realiza por visitantes extranjeros (portugueses, estadounidenses, franceses y alemanes, fundamentalmente), mientras que los nacionales se sitúan alrededor del 30-33% y los locales-regionales entre un 30 y 33 %.

La edad media de los visitantes al MVM se va incrementando, más que por el progresivo envejecimiento de la población por la mayor afluencia de colectivos socioculturales, grupos de tercera edad y Universidad de los Mayores; de este modo se ha pasado de un 10% aproximadamente en 1998 a un 29% en 2012. La importancia de menores de 30 años se ha mantenido entre el 41 y 45% por la presencia de colectivos educativos de centros de primaria y secundaria.

LOS BARRUECOS-MONUMENTO NATURAL

El conocimiento de los visitantes al Monumento Natural puede realizarse a través de la información que de ellos se recoge en el C.I. de los Barruecos, debiendo considerarse que no todas las personas que recorren el Monumento Natural pasan por este Centro creado en 1998 por la DGMA de la Junta de Extremadura.

Es importante considerar que este Centro ofrece una información detallada del Monumento Natural, con exposiciones y videos y que, en gran medida, actúa como centro de información y referencia de otros espacios naturales de la región.

En todo caso, la información que disponemos y se nos ha proporcionado es de un corto espacio temporal, entre 2004 y 2012. De ella podemos sacar como conclusión que desde 2004 se ha mantenido una atracción creciente hasta 2007, produciéndose a partir de ese momento una caída significativa tan solo alterada por el crecimiento de 2011, situándose en 2012 con las cifras más bajas de todo el período. El crecimiento y el número elevado de visitantes están en relación con el creciente conocimiento del M. Natural y con el desarrollo de actividades educativas organizadas por la DGMA y la Consejería de Educación. El descenso a partir de 2007 ha de ponerse en relación inicialmente con la situación de sequía que hace poco atractivo este paraje natural y su recorrido por los berrocales; a este hecho se sumará el recorte en este tipo de actividades educativas y de ocio en colectivos y asociaciones por la situación de crisis. El crecimiento de 2011 ha de relacionarse con actividades vinculadas a colectivos de personas mayores.

El perfil del visitante al Centro de Interpretación es de visita individual (alrededor del 64%), estando las visitas en grupo (alrededor del 36%) generalmente relacionadas con estudiantes de secundaria, de asociaciones socio-culturales y de personas mayores. Se registra una fuerte estacionalidad, con máximos de marzo-abril-mayo (primavera y Semana Santa) y otro menor en octubre-noviembre (otoño). En cuanto a la procedencia, los visitantes de otras nacionalidades son alrededor del 15%, los de otras Comunidades Autónomas sobre el 42% y los locales y regionales el 43%.

Al número de visitantes del Monumento Natural en sí, pase o no por el CI y/o por el MVM, ha de unirse un colectivo importante de usuarios del mismo, los habitantes de la localidad, para los que los Barruecos es un espacio de identidad y de ocio. De un modo

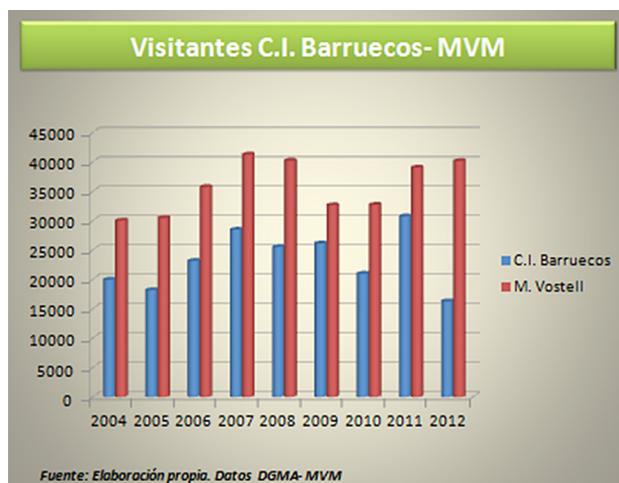


Figura 7. Visitantes del C.I. Barruecos - MVM.

especial, este uso intensivo y frecuentación se produce por los colectivos de pescadores –más de 350, tal y como hemos indicado– y sus familias que desarrollan un uso continuado y mantenido durante la temporada de pesca de la tenca (*Tinca tinca*).

Los Barruecos, en su doble vertiente del MN y MVM, suponen una notable y creciente atracción de personas con un componente tanto educativo como de turismo de naturaleza y cultural. Hay que considerar, además, el referente de difusión, imagen y notoriedad que suponen en diferentes escalas espaciales derivadas no solo de su propia existencia sino también de las actividades que en ellos se desarrollan. De un modo especial la realización de importantes exposiciones en el propio Lavadero de lanas en el que se sitúa el MVM, o de actividades como conciertos, certámenes de cortos, seminarios y otras acciones de índole cultural.

Desconocemos –dada la imposibilidad de poder acceder a datos sobre visitantes a la OIT– en qué medida el elevado número de visitantes a Los Barruecos visitan la localidad de Malpartida, sus restantes recursos culturales o el perfil de los turistas.

¿Granadilla, un turismo imposible?

La obtención de información sobre el perfil del visitante, cuántos, de dónde y por qué visitan Granadilla, sigue siendo tan difícil e incomprensible como puede parecer la situación en la que este enclave se encuentra. Los datos no existen, los que deben existir no son accesibles o, de uno u otro modo, se niegan. Todo parece formar parte de la triste y dolorosa nebulosa que existe sobre Granadilla con la misma sensación que se percibe cuando se visita y se recorren espacios, calles y casas heridas, destruidas y silenciosas.

Los principales usuarios de esta localidad silenciosa y silenciada –resulta complejo denominarlos turistas o visitantes– son los alumnos y los profesores tutores que los acompañan relacionados con el PRUEPA. Los únicos datos a los que se ha podido acceder hasta el momento son de carácter genérico de algún informe o muy puntuales y a través de prensa.

En el período de 1984 a 2013 podrían haber pasado por Granadilla más de 50.000 alumnos (unos 1850 por año) y unos 4.000 profesores. Durante los períodos de estancia semanal desarrollarán actividades en diferentes áreas (recuperación y mantenimiento; educación ambiental y sostenibilidad; educación para la salud, y educación y convivencia). La procedencia de los estudiantes en grupo es de diferentes centros educativos de secundaria de toda España, mientras que durante el verano serán estudiantes universitarios –españoles o no– quienes lo solicitan y acuden individualmente. Como referencia puntual de la procedencia, en el período entre julio y diciembre de 2013 podrían haber pasado por Granadilla 1050 alumnos y 66 profesores procedentes de 10 Comunidades Autónomas y 33 centros educativos (Extremadura y Andalucía 7, Castilla León 6, Madrid 6 y Murcia 3).

VISITANTES Y TURISTAS EN GRANADILLA

Dada la inexistencia de infraestructuras turísticas de información o de dotación para ello en la localidad de Granadilla y el inexistente control sobre quienes visitan Granadilla, resulta prácticamente imposible tener una información precisa sobre el número y perfil del visitante. Es ésta una situación absolutamente incomprensible, porque incluso a pesar de las dificultades para el desarrollo del turismo en Granadilla, ésta genera o podría generar una importante atracción de los mismos.

Hemos recurrido a los datos indirectos proporcionados en el Centro de Información del Embalse Gabriel y Galán y la Oficina de Información de Turismo de Hervás¹⁸ porque no solo nos permitía una aproximación a los visitantes de Granadilla, sino conocer gran parte de la demanda real del territorio Valle del Ambroz-Tierras de Granadilla y que potencialmente podría visitar Granadilla.

¹⁸ Es destacable, frente a las dificultades existentes en otros ámbitos para la obtención de información, la ayuda y buena acogida recibida tanto por la responsable del CI del Embalse Gabriel y Galán como de la OIT de Hervás. Si recurrimos a estos lugares es por suplir la carencia de datos, por su proximidad geográfica y por considerar que quien visita Granadilla probablemente haya visitado alguno de estos espacios.

Según la información del CIGG del período 2005-2013, el número de visitas es relativamente reducido, registrándose de todos modos un crecimiento hasta 2008 (se alcanzan los 6250 visitantes), momento a partir del cual se desploman las cifras de un modo significativo. A lo largo de ese período, en torno al 89 % de quienes pasan por el CIGG, manifiesta que ha visitado o va a visitar la localidad de Granadilla lo que nos aproxima a un dato orientativo de afluencias a la misma.



Figura 8. Perfil del visitante de Granadilla.

Se advierte una notable estacionalidad, con visitas fundamentalmente en primavera y otoño, seguido del verano y en mucha menor medida el invierno.

En un elevado porcentaje (74%) se trata de excursiones con lo que las pernoctaciones y el gasto turístico no es muy elevado, siendo las estancias de fines de semana la opción elegida por el 19 % y la estancia de una semana o más días tan solo el 7%. En cuanto a la modalidad, se trata fundamentalmente de excursiones organizadas (60%), de grupos de entre 30-50 personas, representando el 20% el turismo de retorno, las visitas de familias con niños el 13% y la visita de grupos de amigos de entre 30 y 40 años el 6%.

La procedencia de los visitantes y los motivos para ello tienen una clara relación. Las principales zonas de origen son Castilla y León, Madrid y el País Vasco, mientras que las razones son fundamentalmente vacaciones y descanso, visita a familiares y amigos, conocer el patrimonio histórico artístico y natural. La fuerte emigración sufrida en la zona y el destino de los mismos, así como la proximidad geográfica, son elementos determinantes en la atracción de este espacio.

El contraste con la información sobre afluencia turística a Hervás muestra unas diferencias muy notables en el número total y en las características que lo definen.

Desde 1998, en el que se registran datos de poco más de 1100 visitantes en la OIT de Hervás, hasta 2008, en que se superan los 61.000 visitantes, se advierte un crecimiento desigual pero constante, mostrándose los efectos de la combinación de sequía y comienzo de la crisis económica, consiguiéndose en los dos últimos años detener e incluso comenzar una ligera recuperación.

Las características de Hervás como núcleo de montaña y con alto valor patrimonial hacen que tenga una menor estacionalidad que otros destinos. A ello ha contribuido notablemente iniciativas emprendedoras desarrolladas en el mes de noviembre con la puesta en marcha del *Otoño mágico* desde 1998 con el fin de incrementar el turismo y romper la estacionalidad, entonces muy marcada, de tipo estival. Es de este modo como cabe entender –utilizando como referencia el año 2012– que los máximos de afluencia sean en la primavera, seguidos del mes de agosto y de los meses de octubre-noviembre.

Se trata de un visitante fundamentalmente nacional procedente de Madrid (23%), Extremadura (16%), Andalucía (13%), Castilla y León (11%), Castilla-La Mancha (6%) y el País Vasco (5%).

Si tratamos de comparar las referencias de visitantes del CIGG y de la OIT de Hervás, se advierte que las tendencias generales de crecimiento hasta 2008 y de descenso a partir de ese año son similares. Sin embargo, también queda claramente de manifiesto el escaso aprovechamiento del recurso patrimonial de Granadilla para el elevado número de turistas que visitan y permanecen en Hervás; un número mayor si se considera que esta localidad y su entorno ha sido lugar de «veraneo» tradicional para los cacereños-extremeños y existe también un componente de turismo residencial permanente que no pasa ni es contabilizado por la OIT.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El rápido y sintético recorrido realizado en este trabajo por los Barruecos y Granadilla, siguiendo los referentes más característicos de su conformación o visión actual y más reciente en las últimas décadas, ha tratado de apuntar y mostrar la interacción de los referentes de paisaje y del patrimonio natural y cultural en el mismo con un marcado protagonismo del agua.

En estos paisajes, singularizados por los referentes patrimoniales y el agua, se aúnan lo físico y lo humano, las decisiones y hechos en diferente escala tanto más inmediatas (regionales, locales e incluso personales) como con otras de mayor ámbito. Todo ello, a lo largo del tiempo, ha configurado un espacio lleno de oportunidades, en unos casos manifestadas por la importancia de los flujos con diferente orientación (unos atrayendo personas y actividades, otros exportando imagen, notoriedad y capacidad de transformación de un modo sostenible y equilibrado); flujos que no son sino la manifestación de oportunidades que se aprovechan y se convierten en instrumentos de desarrollo, generación de autoestima y empoderamiento territorial. Lamentablemente, en otros casos, como ocurre con Granadilla, se advierte un absoluto bloqueo de tales oportunidades a pesar de sus valores y de los modelos de atracción y generación de flujos positivos en sus proximidades (Hervás).

A la luz de estas reflexiones parece obligado tratar de aportar, de hacer propuestas que no son sino la manifestación de compromiso con los territorios, con quienes en ellos habitan y, de un modo singularizado, con los paisajes patrimonializados y entornos socio-territoriales de Los Barruecos y Granadilla-Ambroz.



Figura 9. Los Barruecos. «El grito». Fuente: Elaboración propia.

Propuestas para ambos espacios

El conocimiento y la comprensión de los fenómenos son la única manera de poder no solo comunicarlos sino compartirlos y comprometerse con ellos para su conservación, mejora y transformación, según sea el caso. Para alcanzar ese conocimiento es necesario poder *desarrollar de un modo permanente investigaciones de tipo interdisciplinar*. Un aspecto para lo que es fundamental *facilitar el acceso a la información*, de la que tan solo se es custodio y cuya imposibilidad de uso no solo vulnera los derechos individuales, sino los colectivos y territoriales.

El momento en el que nos encontramos hace absolutamente imprescindible que cada uno de los espacios analizados se integren y consideren de un modo especial en el *marco del periodo de ayudas europeas 2014-2020* en las diferentes escalas nacional, regional y territorial, de un modo especial en este último caso en el contexto de los Programas de desarrollo para el mencionado período (CÁPARRA-DIVA; TAGUS).

El aprovechamiento y uso integral de estos espacios debe plantearse bajo la perspectiva de un turismo para todos, integrador y no discriminatorio. Por ello es necesario que para cada uno de ellos se desarrolle un *Plan integral de turismo universal y accesible*. Esta estrategia debe atender a las diferentes modalidades de discapacidad y debe considerar inexcusablemente el conjunto de la cadena turística. De este modo, tanto Los Barruecos como Granadilla se convertirían en modelos de equidad y oportunidad en el marco de un turismo universal atendiendo a la diversidad funcional.

El agua ha tenido y tiene una importancia fundamental en la conformación de los Barruecos y Granadilla, de hecho el alto valor de su componente patrimonial cultural tiene que ver mucho con este recurso y ayuda a entender su aparición y su situación actual. Es éste un hecho no exclusivo en Extremadura en estos dos espacios, aunque ellos sean un tanto modélicos. Por ello sería recomendable considerar *su inclusión en una Red de Paisajes culturales del agua*, para su estudio, valoración protección e inclusión en los trabajos que desde la Comunidad Autónoma de Extremadura se desarrollan en materia de paisajes y siempre en el marco de las consideraciones del Convenio Europeo del Paisaje ratificado por España.

Propuestas sobre Granadilla

Sin lugar a dudas, el principal reto al que se enfrenta Granadilla es la clara definición de los actores que intervienen o pueden intervenir en su gestión y establecer claramente un *Consortio de gestión, conservación y uso de la villa de Granadilla*.

En ese contexto, de una manera activa, permanente y perfectamente compatibilizado con otros usos, debe *mantenerse el Plan de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados* pero ampliándolo y diversificándolo.

Dadas sus características patrimoniales, debe desarrollarse un *Plan de Dinamización Turística*, que permita la dinamización y uso sostenible de Granadilla, siendo extensivo a otros enclaves de la comarca Tierra de Granadilla-Ambroz. En este contexto, pero de un modo inmediato debe contarse con una *Oficina de Información turística y definir claramente un tiempo y modalidades de visitas y usos turísticos*. En el marco de ese Plan y del Plan de turismo accesible y universal, debe contarse con *circuitos y materiales accesibles*.

Dadas las características de esta localidad, su significado en cuanto a lo que significa de desplazamiento de población, Granadilla se convierte en un lugar idóneo para crear un *Museo en memoria de la emigración*, que hable sobre esta localidad y el significado del despoblamiento rural.

Propuestas sobre Los Barruecos

Las características singularizadas e integradas de los dos componentes fundamentales de los Barruecos (MVM y MN) deben optimizarse y conseguir de un modo más claro la *integración de iniciativas y acciones conjuntas y coordinadas entre los ámbitos autonómicos competentes en materia de Cultura, Medio Ambiente y Turismo*.

La importancia de la combinación de usos sobre el conjunto superficial de los Barruecos, el elevado número de visitantes que se registra y el carácter integrador que tiene territorial y paisajísticamente el propio Monumento Natural, hace aún más necesaria la *definitiva elaboración, aprobación y puesta en marcha de la norma de gestión del Monumento Natural*.

El potente desarrollo de los Barruecos, la fuerte atracción que genera y la proyección de imagen territorial que tiene, hace más imprescindible que en los mismos se apueste por *la consecución de la Carta Europea de Turismo sostenible y la Q de calidad turística* que ayuden a mejorar los usos territoriales y ayude a mostrar y difundir también las buenas prácticas desarrolladas hasta el momento.

Se debe producir, atendiendo al notable efecto de atracción y notoriedad de Los Barruecos, una mayor integración con otras iniciativas y recursos locales y comarcales, con el fin de conseguir una mayor y mejor contribución al desarrollo territorial y social del espacio rural en el que se inserta.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO CORRALES, E., «El turismo en el desarrollo rural», *Norba. Revista de Geografía*, vol. XI, 2006, Univ. de Extremadura, pp.129-236.
- ALVARADO CORRALES, E.-ALBERDI NIEVES, V., «Red Natura-2000 y espacios naturales protegidos en Extremadura. Ámbitos de gestión y participación, entre la concertación y el conflicto», *XX Congreso de Geógrafos Españoles*, Sevilla, 2007.
- BARRIENTOS, G.-RODRÍGUEZ, M. (Eds.), (1996), *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Cáceres*, Badajoz, Ed. Asamblea de Extremadura, 1996.
- BUENO HERNÁNDEZ, F., «El río Alagón, pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas», *Revista de Obras Públicas. Ciencia y técnica de la ingeniería civil*, nº 3356, Julio-agosto 1996, pp. 49-74.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J., «Granadilla o la despoblación por decreto, una curiosa interpretación del interés público», *Alcántara: revista el Seminario de Estudios Cacereses*, 1986, nº 9, pp. 65-82
- CHAVES PALACIOS, J., «Franquismo: prisiones y prisioneros», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2005, nº 4, pp. 27-47.
- GÓMEZ AMELIA, D., «Los Barruecos (Cáceres), unas formas modélicas sobre granitos», *Norba. Revista de Geografía*. vol. V, 1984, Univ. de Extremadura, pp.63-78.
- HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, J.M. et al, «Turismo rural: concepto, evolución y tendencias», *Estudios de investigación sobre Turismo y Medio Ambiente*, Sevilla, Ed. Académica Española, 2012, pp. 65-84.
- Datos de visitantes al Centro de Interpretación de las Tierras de Granadilla. 2005-2011*, Mancomunidad de Tierras de Granadilla.
- Resumen estadístico de información turística, 2012*, Turismo de Hervás.
- LOZANO BARTOLOZZI, M^a. M.-GARRIDO SANTIAGO, M., «Los Barruecos de Malpartida de Cáceres, un conjunto de arquitectura popular convertido en Museo Internacional», Cáceres, Ed. Museo Vostell-Malpartida, 1980.
- LOZANO BARTOLOZZI, M^a. M., «Granadilla, un conjunto urbano en un medio rural», *Norba. Revista de Arte, Geografía e Historia*, nº 1, 1980, pp. 51- 68.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de ultramar*, Madrid, Imp. del Diccionario, 1845-1850.
- PONZ, A., *Viaje de España (1784)*, Madrid, Ed. Aguilar, 1947.